

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6147**     *LINGRANA, S.L.*

El Administrador único de la mercantil Lingrana, Sociedad Limitada, ha resuelto de conformidad con las previsiones de los artículos 166 a 177 del vigente Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de 2 de julio de 2010, y en los concordantes de los Estatutos sociales, convocar Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en la localidad de Madrid, provincia de Madrid, en la Avenida Filipinas, 38, 1.º A, el próximo día 31 de octubre de 2020, a las doce horas, en convocatoria única con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios, sin limitación alguna, a asistir y a votar en la Junta, presentes o representados, en proporción a su participación en el capital de la sociedad que consta en el correspondiente Libro de Socios. Asimismo, se comunica a todos los socios su derecho a examinar las Cuentas anuales, la Propuesta de distribución del resultado en la sede social, así como la Propuesta de traslado del domicilio social o a solicitar la remisión gratuita de todo lo anterior a los domicilios que, en su caso, señalaren.

Madrid, 13 de octubre de 2020.- El Administrador único, Juan Enrique Pérez López.

ID: A200047938-1